



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 24 de Abril de 2012.-

195/12

Expediente N° 14.447/11

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Bibl. Gloria Marina Campos, solicita la baja patrimonial de un UPS, que está a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2, personal del Departamento de Cómputos de esta Facultad, informa sobre la condición y estado del UPS, determinando que se trata de un bien que fue revisado por técnicos del Departamento y que encontraron algunos componentes que quedaron inutilizables, recomendando la baja por desuso, al no ser posible su reparación;

Que han intervenido División de Patrimonio de esta Facultad, Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica y la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad;

Que por Resolución N° 356/00 del Consejo Superior, se delega en los Consejos Directivos la Facultad de decidir sobre la Baja o condición de rezago de Bienes Muebles hasta un valor de mercado de pesos diez mil (\$ 10.000,00).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en sesión ordinaria de fecha 18/04/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer la baja definitiva por su condición de desuso, del bien informático que se detalla a continuación y figura registrado con el siguiente número de inventario:

Cantidad	Descripción	P.de Cargo N°	N° Inv.	Valor Res.: \$
1	UPS 500VA 3 + 1 salidas 220V 10 MINUTOS DE AUTONOMIA Marca TRV Modelo NEO500	39-77/2010	39-436- 290670	1,00
TOTAL:				<u>\$ 1.00</u>

SON: PESOS UNO

ARTICULO 2°.-Disponer que el UPS sea entregado al Dr. Carlos CADENA, docente de la Facultad de Ciencias Exactas, conforme a lo dispuesto por Res.-255-CS-1999.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber al Honorable Consejo Superior, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, División de Patrimonio de esta Facultad, Dr. Carlos CADENA y Bibl. Gloria M. CAMPOS, para su toma de razón y demás efectos.
NM.

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE VELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA